Radicado Nº 0122001046502 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 28 de enero de 2022

Señora
SONIA LUCY GONZALEZ CASTAÑEDA
Carrera 33 No. 2 16 CA 6
Teléfono 3107625040
Email: solugo@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 062-2022.

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución establecido en la CLAUSULA OCTAVA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 062 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022, cuyo objeto es: *"(...) El contratista se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, a prestar servicios profesionales como ingeniera de sistemas para apoyarla gestión del conocimiento del Departamento en el Área de Tecnologías de la Información (...)"*, será a partir del 28 de enero de 2022 y hasta el 28 de diciembre de 2022.

El valor total del contrato asciende a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($48.400.000,00) M/CTE, se pagará en forma parcial en once (11) cuotas iguales cada una, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.400.000, oo) M/CTE, Los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud, pensión y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo le informo que la supervisión del presente contrato será la señora Capitán IVONNE XOHARA SARMIENTO ARDILA, Oficial Área Tecnologías de la Información, o quien haga sus veces, teléfono: 3138852038, correo electrónico: ivonsar@cgfm.mil.co.

Atentamente,

Coronel VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Elaboró: PS. Mariana Alzate Molina
Abogada Área de Contratación del COGFM.

Revisó: PS. Jair Villalobos Bacca
Abogado Área de Contratación

Vo. Bo.: Mayor WINSTONG GARCIA TRUJILLO
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.